

EDUCACIÓN PRIMARIA: SEGUNDO CICLO

¡¡Bienvenidos/as a la Plataforma Digital: Tu escuela en casa!!

Desde el “*Programa Provincial de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Escolar*” de la Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional, nos sumamos a la iniciativa dispuesta por el Ministerio de Educación para brindar diversas propuestas de trabajo en relación la prevención del consumo de drogas, en el marco de la política educativa *Tu escuela en casa*.

Somos conscientes que como sociedad tenemos el desafío de atravesar estos tiempos difíciles con responsabilidad, tranquilidad y con un profundo compromiso solidario, entendiendo que nuestras acciones no sólo afectan nuestra situación individual sino que tienen sus consecuencias a nivel colectivo. Desde nuestro equipo pensamos que estas condiciones son una oportunidad para resignificar, para volver a pensar y revisar nuestras prácticas cotidianas, qué valores sostenemos y qué ideas reproducimos a nuestros niños y niñas, muchas veces sin darnos cuenta. Por esta razón, cobra más relevancia aún, poder interrogarnos por los consumos de todo tipo de objetos en general, y el consumo de drogas en particular asumiendo el desafío de habilitar un espacio para el diálogo, la escucha atenta y la presencia significativa.

En este sentido, la escuela (bajo esta nueva modalidad virtual) tanto como la familia, se convierten en actores preventivos cada vez que se comprometen en la tarea diaria de enseñar a vincularse y relacionarse afectivamente con otros en lazos cooperativos; de promover saberes, valores y hábitos para una vida saludable; de propiciar el cuidado de sí, de los otros y del ambiente; así como de facilitar la expresión de sentimientos, emociones, ideas y opiniones.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Realizar acciones preventivas del consumo de drogas con niños y niñas pone a los adultos cercanos (padres, abuelos, maestros) como modelos significativos para el crecimiento y ellos pueden acompañar diversas actividades orientadas a fortalecer habilidades sociales y emocionales necesarias para una mejor calidad de vida y formación integral.

Con niños y niñas el modelo de prevención del consumo de drogas se centra en estrategias para la promoción de espacios y estilos de vida saludables, alternativas en los momentos de tiempo libre, el cuidado de uno mismo y de los otros, el rol y la función de los adultos y todas las actividades de formación y aprendizaje para el cuidado de la salud. A medida que se avanza en el trayecto escolar, las acciones de prevención se van especificando, poniendo mayor atención a las causas de los consumos de drogas. De esta manera se prepara y acompaña al niño/a en su crecimiento durante toda la escolaridad para que cuando en la adolescencia se encuentre en situaciones más riesgosas y de experimentación en relación a su cuerpo, sus vínculos y elecciones pueda tomar las decisiones lo más saludables posible. Por ello es fundamental comenzar desde la escuela primaria, Escuela y Familia juntas en el acompañamiento de los niños.

En la familia y en la escuela, dada la frecuencia de las relaciones y vínculos que se establecen, es posible proponer y establecer actividades y juegos que no solo entretengan sino que también ayudan a prevenir aspectos negativos de la vida como la violencia y el consumo de drogas.

Por todo lo mencionado anteriormente es que proponemos una serie de actividades para propiciar el abordaje preventivo de distintos consumos desde la educación primaria.

Se entiende que las posibilidades de trabajo de esta temática irán siendo pautadas por las edades de los y las niños y niñas, a través de una gradualidad que permitirá comenzar con 1°, 2° y 3° grado, donde no se hable de drogas específicamente sino de habilidades que irán fortaleciendo a niños y niñas en su autoestima, identidad, autocuidado y pensamiento autónomo, entre otras

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

capacidades. Por otra parte con los estudiantes de 4°, 5° y 6° grado éstas irán convirtiéndose en momentos y espacios oportunos para poder hablar de drogas y consumos de manera más concreta.

Esperamos puedan compartir y acompañar en el desarrollo de estas dinámicas sabiendo que sus aportes y participación son fundamentales, pero sobre todo, absolutamente significativos para sus hijos e hijas.

1ra. ACTIVIDAD: “Manejo de las Emociones y Sentimientos”- 4° grado.

Las Emociones y los Sentimientos son habilidades que se desarrollan durante toda la vida y nos permiten enfrentar las situaciones y momentos que vivimos cotidianamente y de esta manera comprender las emociones y sentimientos propios y de los demás.

Los Sentimientos son reacciones que nos pasan interiormente ante una situación, un objeto o una persona. Algunos ejemplos son la tristeza, el amor, el miedo, el enojo, etc.

Las emociones son sentimientos que influyen y definen en la forma en cómo vemos lo que nos sucede.

El reconocimiento y la manifestación-expresión de los sentimientos y las emociones nos ayudan a comunicar nuestro estado de ánimo en relación a lo que pasa a nuestro alrededor.

Por ello, resulta importante fortalecer esta habilidad desde la infancia como factor protector y preventivo para las situaciones y momentos que nos acompañaran durante toda la vida.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

- **Comenzamos con un cuento.**

Leer el cuento “La subasta infantil” de la serie *Cuentos para prevenir el consumo de drogas* y reflexionar con las preguntas que sugiere al final.

http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/cuentos-para-prevenir-el-consumo-de-drogas_0.pdf

2da ACTIVIDAD: Las publicidades y el consumo- 5º grado

- **¿Qué ves cuando me ves?**

Objetivos:

- Debatir sobre la lógica, prácticas y hábitos de consumo.
- Reflexionar acerca de los contenidos de las publicidades.

Desarrollo:

Seleccionar publicidades gráficas o audiovisuales destinadas a niños, niñas y adolescentes y proponer un análisis mediante un debate grupal, a partir de las siguientes preguntas:

Proponemos algunas publicidades audiovisuales para trabajar la actividad:

- ✓ Publicidad Aspirineta. 1993
<https://www.youtube.com/watch?v=CTh7ZJhFeeY>
- ✓ Anuncio Aspirina 2010
<https://www.youtube.com/watch?v=Qv3rcYwxqeg>
- ✓ Publicidad Ibupirac 2020. El dolor para, vos no.
<https://www.youtube.com/watch?v=66QabymLe7c>
- ✓ Publicidad Hepatalgina

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

<https://www.youtube.com/watch?v=o0vZ794R2iw>

- ✓ Publicidad Hamlet 2019

<https://www.youtube.com/watch?v=03w72p3nq2M>

- ✓ La propuesta para los niños de no cansarse nunca, de nunca parar:

https://www.youtube.com/watch?v=Pz_BmAt8On4

- ✓ Un bebé dice sus primeras palabras y están relacionadas con el consumo:

<https://www.youtube.com/watch?v=mEEQFazfc40>

De no ser posible trabajar con audiovisuales, sugerimos realizar una búsqueda de publicidades gráficas.

- ¿Qué venden además del producto que ofrecen?
- ¿Qué mensajes transmiten (de felicidad, éxito, familias, belleza, salud)?
- ¿A quiénes están dirigidas?
- ¿Qué personajes aparecen, qué actividades están haciendo, qué lugares muestran?
- ¿Por qué les parece que se muestran de esa forma?

A partir de este análisis de las publicidades, se puede dar continuidad al debate con las siguientes preguntas:

- ¿Qué nos pasa cuando vemos publicidades?
- ¿Sentimos ganas de comprar lo que vemos?
- ¿Qué nos pasa cuando no lo podemos tener?
- ¿Siempre se necesitan objetos para disfrutar de un momento?
- ¿Recuerdan situaciones lindas que no tengan que ver con objetos o consumos?

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1016

Santa Rosa 751- Primer Piso - Córdoba Capital – República Argentina

prevencionconsumoyescuela.cba@hotmail.com

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Luego, eligen un juguete u objeto para el cual crear una publicidad.

Primero se creará una publicidad (escrita, dibujada, actuada, filmada) donde el mensaje sea que no se puede vivir sin ese objeto.

En un segundo momento se armará una anti-publicidad donde el mensaje sea que se puede vivir sin ese objeto.

En ambos momentos plantear: destinatarios, escenario, situación, código de lenguaje. Una vez realizado, se pueden presentar para el resto de la familia o convivientes para ver las reacciones que producen y promover la prevención del consumo desde este enfoque.

Pistas para adulto que acompaña.

En la sociedad todos nos encontramos envueltos y atravesados por los consumos. Aquello que se consume va definiendo una identidad colectiva y refuerza lugares de pertenencia. Las estrategias publicitarias exacerban estos aspectos, generando necesidades donde no las hay y ofreciendo soluciones mágicas inexistentes. La innumerable cantidad de productos disponibles para consumir refuerza su omnipresencia por el bombardeo mediático constante con publicidades de productos electrónicos, juguetes, alimentos, golosinas, y de productos de la industria cultural como películas, programas de televisión, aplicaciones, juegos para celulares, etc. Por ejemplo soy fuerte porque consumo una marca de leche o soy exitoso porque tengo un determinado modelo de celular. De este modo, los niños, niñas y adolescentes pasan a ser parte de la expansión del mercado, convirtiéndose en potenciales consumidores.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Esta atmósfera de ofertas constantes en la cotidianeidad, sumada a los diversos espacios de compra y de consumo, “conforman el ‘ecosistema’ en el que los niños nacen y se desarrollan. Un ‘hábitat’ que, precisamente por su cotidianeidad, se vuelve con frecuencia invisible tanto a los ojos de ellos, los padres, como de los educadores que –de un modo u otro– se nutren de él y lo nutren. Un hábitat desde el cual comienzan a configurarse las identidades infantiles urbanas”. Así, a la par del sistema educativo y las familias –y, muchas veces, llevando la delantera– el mercado se ofrece como nuevo agente de socialización a partir de los medios de comunicación.

A la vez que el mercado junta personas que se identifican entre sí por gustos y afinidades de consumo, también deteriora lazos sociales basados en sentidos de vida compartidos, en proyectos, en ideales comunes. En nuestra sociedad de hoy, algo se hace viable cuando es económicamente viable, algo es valioso cuando es rentable.

Para orientar esta actividad es importante prestar mucha atención al análisis crítico de las estrategias publicitarias, y construir juntos alternativas de identidad colectiva y pertenencia por fuera de lo que consumimos.

3ra. ACTIVIDAD: “Cambio de foco” 6° grado

Objetivos:

- Pensar herramientas para abordar las situaciones en las diferentes formas de consumo aparecen y se van volviendo un problema.
- Promover y fortalecer la cultura de cuidado.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Desarrollo:

Leer las siguientes historias y reflexionar con las preguntas disparadoras que se sugieren. Es importante que el adulto que acompaña promueva el diálogo y de lugar a escuchar las opiniones del/ la niño/a.

1- Juan de 10 años hace un tiempo que se queda despierto hasta las 4 de la mañana jugando a los jueguitos, y no puede ir al día siguiente a jugar su deporte favorito porque se queda dormido.

2- A Julia de 11 años la burlan en la escuela, le cuesta sumarse a las actividades deportivas que se proponen en la escuela, es tímida y siente que no tiene amigos y amigas. Cada vez que está muy angustiada o aburrida, come todo lo que encuentra en su casa.

A partir de su lectura se invita a pensar y debatir grupalmente las siguientes preguntas:

- ¿Qué podría hacer Juan o Julia para solucionar ese problema?
- Con sus amigos y amigas, ¿qué podrían hacer?
- Desde la escuela y la familia, ¿podría hacerse algo para cambiar el problema?

¿Qué y cómo podría llevarse adelante?

- ¿Y en el barrio quiénes podrían ayudar?

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Recomendaciones para adulto/a que acompaña:

Es importante hacer énfasis en que, al tratarse de problemas complejos, el abordaje individual es insuficiente. Se hace necesario que la forma de abordaje sea colectiva. Es importante contar con otros que acompañen los procesos.

Teniendo en cuenta que aquellos que atraviesan diferentes problemáticas relacionadas con los consumos se pueden sentir solos y aislados, ¿cómo podemos, entre todos, apuntalar o construir la red que nos fortalezca como comunidad ante los problemas y que ayude a quienes atraviesan una situación de consumo que paulatinamente va trayendo más problemas?

A la hora de plantear las historias, es importante que los nombres de los protagonistas no coincidan con el nombre de ningún niño, y tener especial cuidado si hay una historia que se parece mucho a la de algún niño o niña. En ese caso, debe ser modificada, o en su defecto, descartada.

Algunos ejemplos de acompañamiento comunitario:

Historia: Juan (niño) hace un tiempo que se queda despierto hasta las 4 de la mañana jugando a los jueguitos, y no puede ir al día siguiente a jugar su deporte favorito porque se queda dormido.

- Estrategias desde el plano individual: poner el despertador, no jugar después de cenar.
- Estrategias desde el plano grupal (amigos/pares): pasarlo a buscar para se despierte.

Lllamarlo el día anterior para recordarle que lo esperan, que es importante para el equipo.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

- Estrategias desde el plano grupal (la familia): hablar con él para charlar sobre qué le está pasando y construir acuerdos para ayudarlo a que sostenga las actividades que le gustan.
- Estrategias desde el plano comunitario (comunidad educativa): habilitar espacios para pensar éstas y otras temáticas que les preocupen e interesen. Que algún adulto referente de los chicos puedan acercarse a charlar con Juan y/o sus amigos sobre el tema.
- Estrategias desde el plano comunitario (por ejemplo, el club de barrio): preguntarse sobre la competitividad, el exitismo, las exigencias. Preguntarse sobre la implicancia que tiene la sensación de que en el barrio “la calle está peligrosa”, entonces se prefieren las actividades que se desarrollan al interior de las casas, y que el contexto socio-histórico que promueve uso de tecnologías.
- Historia: A Julia (pre-adolescente) la burlan en la escuela, le cuesta sumarse a las actividades deportivas que se proponen en la escuela, es tímida y siente que no tiene amigos y amigas. Cada vez que está muy angustiada o aburrida, come todo lo que encuentra en su casa.
- Estrategias desde el plano individual: Ir a un profesional de la salud, en lugar de ir al kiosco, ir a comprar frutas.
- Estrategias desde el plano grupal (amigos/compañeros): hablar con ella, preguntarle qué le pasa para ayudarla, invitarla a jugar con ellos, proponerle que elija ella a qué quiere jugar, acompañarla en la vuelta a la casa, en la merienda.
- Estrategias desde el plano grupal (la familia): habilitar espacios donde hablar sobre lo que le pasa, poder armar acuerdos sobre las comidas, habilitar espacios para hablar sobre lo que le pasa, acompañarla en los

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1016

Santa Rosa 751- Primer Piso - Córdoba Capital – República Argentina

prevencionconsumoyescuela.cba@hotmail.com

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

momentos de comida, acompañarla con esquemas de comidas propuestos por el profesional de la salud.

- Estrategias desde el plano comunitario (comunidad educativa): habilitar espacios para pensar, proponer trabajos grupales donde pueda vincularse con compañeros que la cuiden y acompañen, trabajar la valoración de todos más allá de lo físico, trabajar acerca del bullying.
- Estrategias desde el plano comunitario (el barrio): ofrecer alternativas culturales en donde Julia se sienta cómoda, por ejemplo, proyección de películas, manualidades, huerta, música, etc.

4ta. ACTIVIDAD: “Bajá un cambio”. 5° y 6° grado.

Objetivos:

- Trabajar la normativa vigente en relación al consumo de alcohol y el manejo de automotores.
- Promover la creatividad en el armado de una publicidad que ayude a los adultos a reflexionar sobre el consumo de alcohol y el manejo del auto.

Desarrollo:

Se propone investigar la normativa vigente respecto al consumo de alcohol al manejar en la jurisdicción, así como los fundamentos de la misma.

Luego relevar algunas campañas sobre el tema y debatirlas a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Qué mensajes transmiten?

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

- ¿Qué métodos utilizan para transmitir los mensajes? (asustar, dar información, explicar cómo cuidarse).
- ¿Qué datos aparecen?
- ¿Qué personajes aparecen?, ¿por qué creen que aparecen esos personajes?

Finalmente, se invita a diseñar una campaña juntos niños y familia. Puede ser: gráfica, audiovisual, oral, en folletos, en afiches, etc. Puede partir de campañas audiovisuales de otros países, e inventar los subtítulos de esas campañas con el guión que consideren más adecuado a las imágenes y la realidad local. Para diseñar la campaña, tener en cuenta algunos ejes:

- Que los estudiantes puedan atravesar por un proceso de pensamiento y construcción acompañados por preguntas que los ayuden a problematizar los mensajes que se transmiten y lleguen a una campaña donde se valore lo que ellos y ellas quieren decir.

Que la información que se transmita sea cierta y confiable, sin exagerar ni minimizar los riesgos y efectos.

- Trabajar en los motivos por los cuales el alcohol es un riesgo a la hora de manejar.
- Que se intente llegar a un mensaje que sea convocante y ayude a pensar. Recordar que los mensajes que apelan al miedo suelen obturar el proceso de pensamiento.
- Que se piense un destinatario específico.

Recomendaciones para adulto/a que acompaña:

Es importante acompañar el proceso creativo de los jóvenes, permitiendo que se expresen e intentando intervenir habilitando la reflexión a partir de información confiable y cierta, promoviendo miradas que no juzguen sino que

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1016

Santa Rosa 751- Primer Piso - Córdoba Capital – República Argentina

prevencionconsumoyescuela.cba@hotmail.com

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

sean cuidadosas de los otros. Partir de preguntas más que de respuestas que cierren mensajes, para promover el pensamiento crítico y la producción propia de los estudiantes.

Cabe recordar que en Córdoba la legislación establece el cero consumo de alcohol al volante.

Para ampliar información

Existe actualmente una ley nacional de lucha contra el alcoholismo, ley 24.788, que regula tanto la venta a menores, como el expendio, promoción y auspicio de bebidas alcohólicas. Su texto completo puede verse en el siguiente enlace: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/40000-44999/42480/norma.htm>

También la Ley de tránsito, ley 24.449, en su artículo 48 dispone los reglamentos prohibitivos para porcentajes de alcohol en sangre a la hora de manejar. El texto completo puede verse en el siguiente enlace: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/818/texact.htm-buscar>

La publicidad de YPF, dentro de la campaña denominada “Ases al volante” propone, en el siguiente enlace, cero alcohol al conducir: <https://www.youtube.com/watch?v=5y7f3G3G2RM>

En enero de 2015 la Organización Mundial de la Salud realizó un informe con datos y cifras relacionadas con el consumo de alcohol, así como factores que influyen en el consumo y algunos daños relacionados con la ingesta. El texto, basado en el informe que la Organización preparó en 2014, puede encontrarse en el siguiente enlace: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs349/es/>

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

Actividades extraídas y adaptadas de:

“Cuidados en Juego Nivel Primario”. SEDRONAR (2019). Material que propone miradas, reflexiones y caminos posibles para acompañar y repensar desde el aula nuestras prácticas cotidianas. Brinda actividades y dinámicas para trabajar sobre las prácticas de cuidado para la prevención temprana del consumo de drogas. Disponible en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/nivel_primario_cuidados_en_juego.pdf

Páginas para seguir aprendiendo sobre el tema:

- Programa de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Escolar. Ministerio de Educación de Córdoba. Disponible en: <https://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/PolSocioeducativas/PrevConsumoDrogas/PCDrogas.php>
- *“Cuidados en Juego Nivel Primario. Adultos”*. SEDRONAR (2019) Material que aporta reflexiones para los adultos que acompañan a niños y adolescentes para reflexionar sobre la problemática de los consumo y modos de intervención de adultos para acompañar. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/cuidados_en_juego_adultos.pdf
- Programa Nacional de Educación y Prevención de Adicciones. Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion-inclusiva-iniciativas-y-programas/educacion-y-prevencion-de-adicciones>
- Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones. Ministerio de Salud de Córdoba. Disponible en: <https://www.cba.gov.ar/programa/prevencion-de-adicciones/>
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones: <http://www.msal.gov.ar/saludmental/>
- Observatorio Argentino de Drogas: <http://www.observatorio.gov.ar/>
- SEDRONAR: <https://www.argentina.gob.ar/sedronar>

Si necesitas ayuda o conoces a alguien que necesite ayuda puedes comunicarte con la Secretaría de Prevención y Asistencia de las Adicciones:

Contacto: 25 de Mayo 332, Córdoba Capital. Tel. 0351-4342756

Centro Asistencial: Rosario de Santa Fe 374. Horario de atención: 8:00 a 17:00 hs.

Sin turno previo. Tel. 0351-4291319/21

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1016

Santa Rosa 751- Primer Piso - Córdoba Capital – República Argentina

prevencionconsumoyescuela.cba@hotmail.com

Sugerencias para Padres:

Hoy nos encontramos todos en una situación muy particular de la vida como es el aislamiento social y obligatorio debido a una pandemia que a nivel mundial está afectando a la humanidad. Por lo cual nos exige mantenernos dentro de casa como factor de protección y preventivo de la salud individual y colectiva.

Sabemos que estos días pueden ser vividos como la posibilidad de recuperar momentos para estar “en casa”, “en familia” y compartir cosas que muchas veces durante la vida cotidiana y por diversas razones no encontramos el tiempo para “estar juntos”, como también sabemos que el aislamiento, el cambio de la rutina cotidiana puede generar diferentes estados emocionales a todos los integrantes de la familia (por momentos alegría, relajación y gozo como también aburrimiento, irritabilidad, enojo, mal humor, cansancio, ansiedad, incertidumbre, etc.).

De esta manera, proponemos algunas herramientas para los adultos que acompañan a los niños en la casa que les permitan reflexionar y pensarse en las diversas situaciones que atraviesa la familia, estilos educativos y formas de establecer los vínculos interpersonales, lo cual ayuda a desarrollar acciones y prácticas preventivas del consumo fortaleciendo a los grupos familiares con nuevas formas de aprendizaje.

La familia ha ido transformándose y cambiando en los últimos años, tanto en su forma como en su estructura. Hoy podemos establecer que Familia se denomina a todo grupo humano que convive y establece vínculos afectivos y que cumple con las funciones de protección, educación, transmisión de valores y normas sociales. Al tener en cuenta estas consideraciones y formas familiares actuales la prevención del consumo de drogas desde la familia implica crear las condiciones para construir un proyecto de vida saludable que permita la formación integral de los niños y jóvenes.

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

La familia es el primer lugar donde se aprenden habilidades sociales como por ejemplo autoestima, empatía, el manejo de emociones y sentimientos, el manejo de las situaciones de tensión y estrés, la comunicación, las relaciones interpersonales entre otras. De esta manera según sea la forma en que eduquemos a nuestros niños, respetando la etapa de maduración será la manera en que ellos aprendan a relacionarse y cuidarse en cada uno de los momentos de su vida.

Factores de protección y fortalecimiento familiares para la prevención del consumo de drogas.

- Favorecer estilos de vida saludable.
- Conductas claras por parte de los adultos respecto al consumo de todo tipo de objetos (tecnología, ropa, juguetes, alimentación, etc.)
- El uso por parte de los adultos de drogas legales como tabaco y alcohol y la imagen transmitida respecto a ello. Los adultos somos modelos a imitar.
- Un sentido de confianza positivo.
- Establecer normas y límites claros.
- Dinámica familiar positiva. Convivencia en armonía. Buena comunicación.
- Contención, apoyo, reconocimiento de logros.
- Permitir paulatinamente el logro de la independencia y la autonomía de modo natural y acorde a la etapa evolutiva del niño facilitan un mejor desarrollo de la persona.

Factores de riesgo familiares que vuelven más vulnerables ante el consumo de drogas.

- El consumo de drogas por parte de los adultos (legales e ilegales), llevando a prácticas de crianza desordenadas. Aquí se incluye el uso desmedido de medicamentos.
- A falta de límites. El poder decir que NO permite durante el crecimiento de los hijos a tolerar la frustración.
- La descalificación y la comparación permanente.

PROGRAMA PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Dirección General de Desarrollo Curricular, Capacitación y Acompañamiento Institucional

(+54) (0351) 4462400 Interno 1016

Santa Rosa 751- Primer Piso - Córdoba Capital – República Argentina

prevencionconsumoyescuela.cba@hotmail.com

Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano 2020

- La sobre exigencia y la idealización de la perfección como única alternativa.
- La sobreprotección desmedida, la cual no permite el crecimiento y el fortalecimiento de habilidades para enfrentar las diferentes situaciones y desafíos con los que se va encontrando el niño.
- La violencia dentro del entorno familiar.